



Cómo Registrar Votantes

Un Manual para Voluntarios

VOTE

| | |
|---|----|
| Carta de la Secretaria del Estado, Susan Bysiewicz | 1 |
| ¿Por qué Inscribirse para Votar? | 2 |
| Gráfico "Primera Vez Por Correo" | 4 |
| ¿Dónde y Cuándo puede Ofrecerse el Registro de Votantes? | 5 |
| ¿Cómo Ofrece Usted el Registro de Votantes? | 6 |
| El Proceso de Inscribir Votantes | 6 |
| ¿Quién Puede Inscribir? | 9 |
| Reglas para la inscripción no partidista | 10 |
| Una Lista de lo que se Debe y No se Debe Hacer | 10 |
| Maneras Aceptables de Promover la Inscripción | 10 |
| Preguntas Comúnmente Formuladas por los Solicitantes | 11 |
| ¿Cómo sé que mi Solicitud de Registro ha sido Recibida y Aprobada? | 11 |
| ¿Mi Inscripción es Permanente? | 11 |
| ¿Si me inscribo me llamarán para actuar como Jurado? | 11 |
| ¿Necesito Mostrar Alguna identificación Cuando Voto? | 11 |
| ¿Qué sucede si necesito Asistencia para Votar? | 12 |
| ¿Mi Voto es Secreto? | 12 |
| ¿Qué haré si estoy ausente el Día de la Elección o si estoy Enfermo o Incapacitado? | 12 |
| Material Necesario para el Registro de Votantes | 13 |
| Registros de Votantes de Connecticut | 14 |
| Preguntas | 17 |



Secretaria del Estado

30 Trinity Street, Hartford, CT 06106

Estimado Residente de Connecticut:

Hoy en día prácticamente cualquier persona puede realizar la inscripción de votantes en cualquier lugar y en cualquier momento. Es así de fácil.

Gracias por su interés en ayudar a fortalecer la democracia, trabajando para aumentar el número de vecinos suyos, colegas de trabajo y familiares que están inscrito para votar.

Este manual está diseñado para responder a sus preguntas acerca del registro de votantes, y para ayudarle a unirse a nosotros a fin de lograr una mayor participación cívica en todo Connecticut.

La inscripción de los votantes es un primer paso crítico. La participación puede tomar muchas formas, desde la participación en organizaciones comunitarias o de caridad hasta unirse a partidos políticos o grupos que abogan por cuestiones específicas. Efectivamente, trabajar en su comunidad o en el lugar de su actividad económica para registrar votantes es un tremendo esfuerzo cívico.

Inscribirse para votar es tan simple como llenar un formulario de una página y enviarlo por correo. Sin embargo, miles de residentes de Connecticut todavía no se han inscritos. Nos gustaría aumentar el número de votantes inscritos, pero no podemos alcanzar esa meta sin su ayuda.

Si usted desea más información acerca de la inscripción de votantes, o hacernos sugerencias, por favor póngase en contacto con la División de Administración Legislativa y de Elecciones de la Secretaria del Estado (Legislation and Elections Administration Division – *LEAD* – of the Office of the Secretary of the State) llamando al (800) 540-3764 (gratuito) o al (860) 509-6100.

¡Bienvenidas sean sus ideas y su participación!

Cordialmente,

Susan Bysiewicz

Secretaria del Estado

VOTAR

Votar es una de las maneras más importantes en que la gente puede expresar su voz para tener alguna influencia en su gobierno. Muchos ciudadanos sienten que al gobierno no le importa lo que piensan; sin embargo, mucha de esa gente no se inscribe para votar. Para asegurar que nuestra democracia siga gozando de una buena salud, debemos trabajar para incorporar gente a nuestra vida democrática. El voto de una persona es el voto de la gente para decidir quién gobernará y que políticas seguirá su gobierno, políticas que determinarán muchos aspectos de sus vidas todos los días.

La Ley "Ayude a los Estados Unidos a Votar," también conocida como HAVA, modifica el proceso y los procedimientos de votación que hemos conocido hasta ahora. Comenzando el 1° de enero de 2004, se pide a quienes por primera vez se registraron por correo para votar el 1° de enero de 2003 o después, utilizando la solicitud de inscripción de votantes por correo, que incluyan en la solicitud: 1) una fotocopia de una identificación actual y válida que tenga foto, una factura de un servicio público, un estado de cuenta bancario, un cheque de pago del salario, un cheque del gobierno, u otro documento del gobierno que muestre el nombre y la dirección del votante, o 2) el número de su licencia para conducir de Connecticut o los últimos cuatro dígitos de su número del seguro social. Si se suministra tal identificación y si, en el caso del número de la licencia de conducir o del número de el seguro social, los Registros de Votantes pueden luego verificar la exactitud del número de la licencia de conducir o de los últimos cuatro dígitos del número del seguro social, entonces no se requerirá ningún formulario de identificación adicional en los lugares de votación el día de la elección. Si el solicitante no provee esa identificación, se le requerirá que presente una identificación actual y válida que tenga foto, una factura de un servicio público, un estado de cuenta bancario, un cheque de pago del salario, un cheque del gobierno, u otro documento del gobierno que muestre el

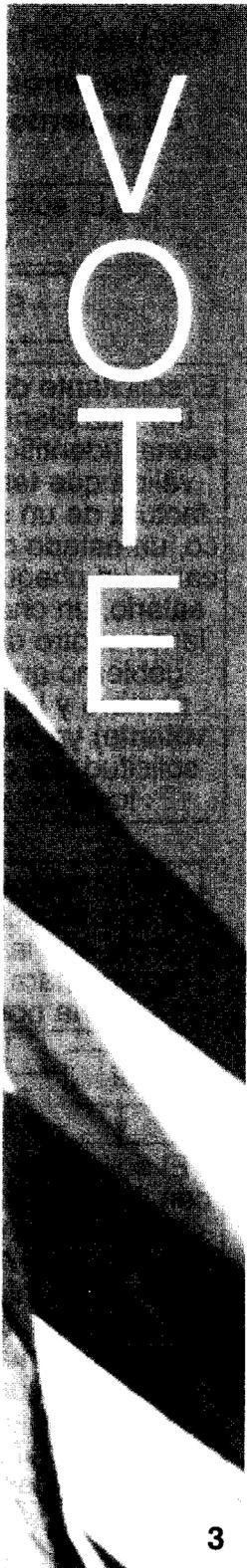
nombre y la dirección del votante. Si el solicitante votará por primera vez por medio de voto por correspondencia, se le requerirá que suministre una copia de su identificación junto con su solicitud de inscripción para votar, o con su voto por correspondencia, en el sobre exterior.

(Para más detalles, favor de ver la gráfica de la página 4.)

La Ley Nacional de Registros de Votantes de 1993 (a menudo denominada NVRA o Votante Automotor) exige que los estados hagan más fácil y accesible la inscripción de votantes permitiendo la inscripción de votantes en lugares que incluyen los organismos estatales de servicios y incapacidades humanas, como asimismo las oficinas de registro de vehículos de motor. En Connecticut, bibliotecas públicas, institutos y universidades también hacen disponible la inscripción de votantes, como lo hacen varios negocios y organizaciones privadas no lucrativas y basadas en la comunidad.

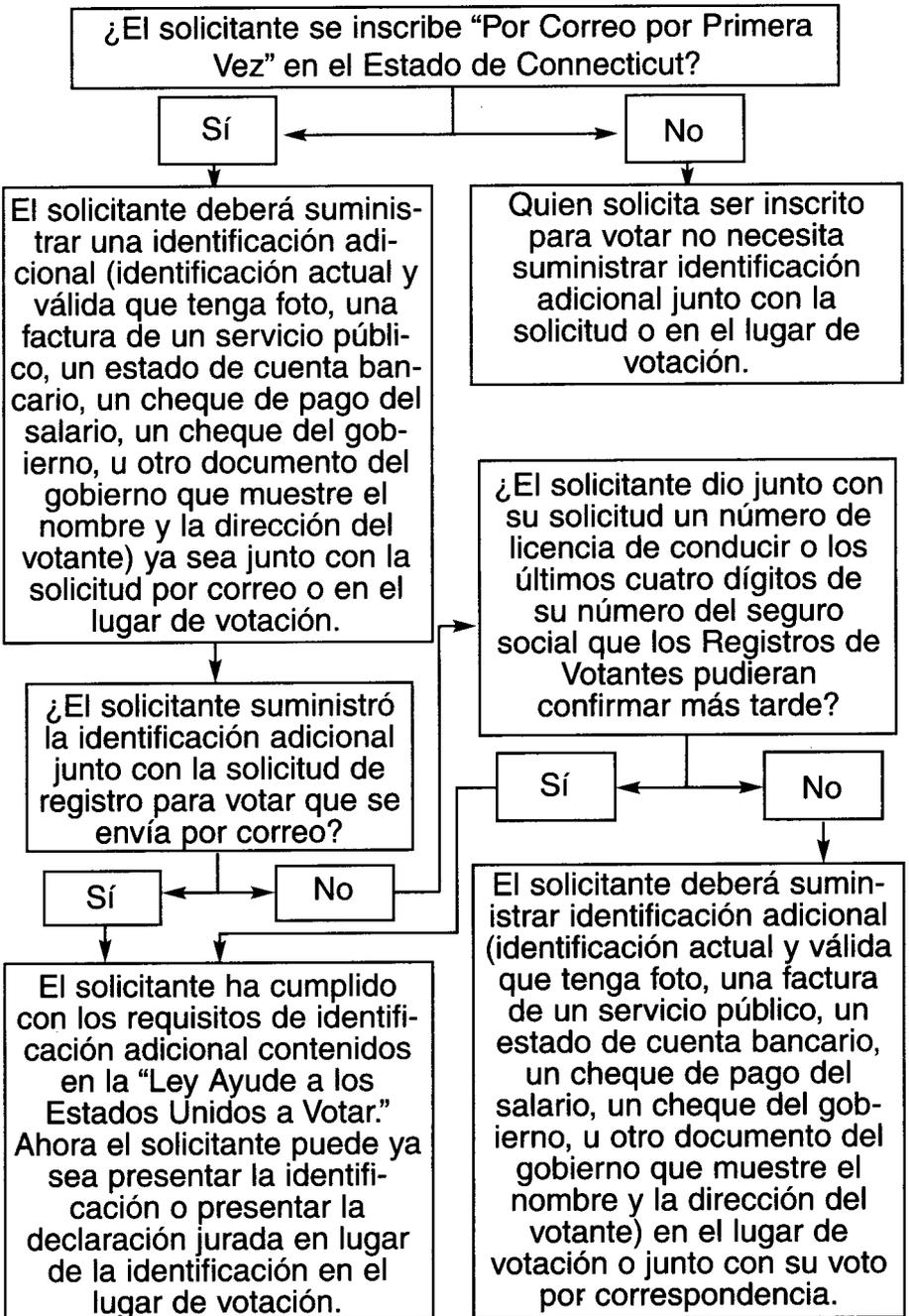
Usted puede ayudar a obtener una mayor participación de los ciudadanos ofreciendo la posibilidad la inscripción de votantes a aquellas personas a quienes su organismo, compañía u organización prestan servicios. Si están inscritos, **muchos votarán**. Los estudios muestran, por ejemplo, que el 70% de las personas que son inscritas para votar por voluntarios, efectivamente concurren a votar en las elecciones presidenciales. Lo mismo puede hacerse realidad con los votantes inscritos a través de su esfuerzo.

Usted puede ayudar a asegurar que nuestra democracia sea tanto inclusiva como dinámica, ayudando a la gente a entender qué fácil es inscribirse y lo importante que lo es para ellos hacerlo. El objetivo de la Secretaria del Estado, Susan Bysiewicz, es aumentar la cantidad de residentes de Connecticut que están inscritos para votar. Sus esfuerzos institucionales e individuales son esenciales para lograr este objetivo.



V
O
T
E

Oficina de la Secretaria del Estado de Connecticut
Registros de Votantes por Correo por Primera Vez
De acuerdo con la "Ley Ayude a los Estados Unidos a
Votar de 2002, P.L. 107-252"



Desde la promulgación de la Ley Nacional de Registros de Votantes el 1° de enero de 1995, de inscripción para votar se ha hecho más fácil y ampliamente accesible. En Connecticut, cualquier persona puede ahora entregar solicitudes de inscripción; ya no se requiere en la solicitud una firma que dé fe. Como resultado, la inscripción puede ofrecerse en una variedad de configuraciones. Por ejemplo, su organización puede dar a la gente la posibilidad de inscribirse:

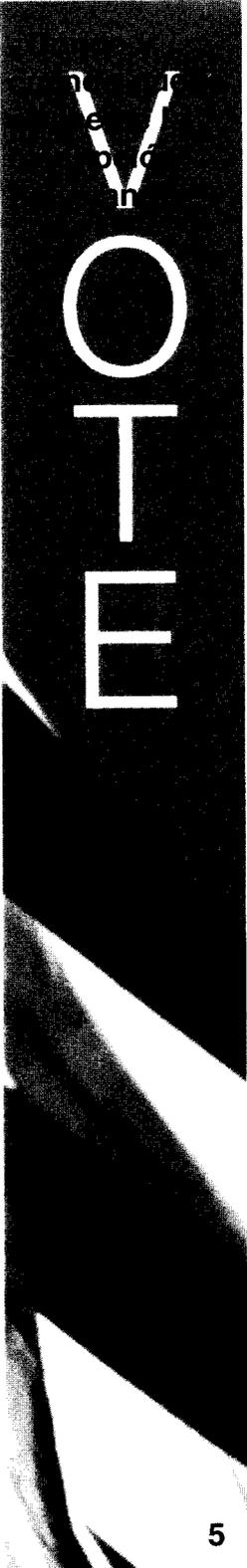
- cuando visitan su agencia, lugar de actividad económica u oficina;
- cuando solicitan un servicio por primera vez;
- cuando solicitan renovaciones;
- cuando cambian su domicilio; y
- cuando asisten a reuniones de clientes o a eventos públicos.

Su grupo puede ofrecer la inscripción de manera más eficaz, incluyéndolo en sus procedimientos y actividades normales, en particular los contactos iniciales con el público o sus empleados.

Usted también puede desempeñar un rol individual activo en la inscripción de votantes. Entre las formas en las cuales usted (o su organización) podría ofrecer voluntariamente el servicio de inscripción, se hallan las siguientes:

- eventos públicos – ferias, conciertos, festivales, juegos, etc.;
- a vecinos interesados, colegas de trabajo; y
- en centros comerciales de su zona.

Por favor, sepa que usted debe consultar antes con los propietarios o administradores de un lugar o evento en particular, a fin de asegurarse de su aprobación para la actividad que usted va a realizar. Se recomienda también que usted informe a los Registradores de Votantes local de la o las ciudades en la



V
O
T
A
N
T
E

cual usted planea inscribir votantes.

La oficina de la Secretaria del Estado podría brindarle voluntarios y asistencia adicionales, y nosotros agradeceríamos que se nos informe de sus esfuerzos.

Para ofrecer la Inscripción de Votantes se requiere planificación y coordinación anticipada. Su organización debería comenzar por:

- Designar un coordinador de inscripción de votantes; o coordinadores si usted dispone de múltiples lugares de servicio. El o los coordinadores serán responsables de manejar los materiales necesarios, la capacitación del personal, las actividades de enlace con la oficina de la Secretaria del Estado, el mantenimiento de registros, y la supervisión;
- Determinar los "puntos" de inscripción apropiados de la organización;
- Coordinar sus actividades y obtener solicitudes para los votantes, carteles publicitarios, etc., solicitándolos a la oficina de la Secretaria del Estado.

Recuerde, si usted planea inscribir votantes en zonas con población hispanoparlante, obtenga solicitudes tanto en Inglés como en Español. (En Bridgeport, Hartford, Meriden, New Britain, New Haven, Waterbury y Windham la ley exige disponer de formularios en ambos idiomas.)

Una vez que usted ha establecido una estructura, usted puede proceder a implementar el proceso de ofrecimiento de inscripción. Usted debe hacer lo siguiente:

1. Pregunte si la persona quería inscribirse para votar. (Usted podría incluso querer agregar una línea a su solicitud o formulario de admisión, donde se

pregunte a las personas si desean inscribirse hoy mismo para votar). Si la respuesta es sí, entregue a la persona un formulario de solicitud.

2. Ofrezca asistencia para completar el formulario. Si la persona presenta una incapacidad o debe lidiar con una barrera idiomática, si ella se lo solicita usted podrá completar el formulario para que lo firme.
3. Como resultado de la "Ley de Ayuda a los Estados Unidos a Votar de 2002," todos deben proporcionar identificación para inscribirse a votar; (número de licencia de Connecticut de conducir actual o, si no posee una licencia de conducir, los últimos cuatro dígitos de su número de la seguro social). Si tal persona no puede darle una copia de una identificación actual y válida que tenga foto, una factura de un servicio público, un estado de cuenta bancario, un cheque de pago del salario, un cheque del gobierno, u otro documento del gobierno que muestre el nombre y la dirección del votante, se le exigirá que suministre esa copia cuando vote en las elecciones por primera vez.
4. Explique que una persona puede unirse a un partido político o permanecer sin afiliarse. El unirse a un partido habilita a una persona a votar en una elección primaria y tener voz en la designación de candidatos para los cargos, así como en las posiciones que toma un partido con respecto a las políticas que se aplican.
5. Cuando el votante le devuelve el formulario de solicitud, verifique que se hayan completado todos los puntos necesarios, que las respuestas sean

VOTAR

VOTE

legibles, y que el formulario esté firmado. Luego, envíe la tarjeta al Registro de Votantes apropiado (en la contratapa de este folleto hay una lista de estas direcciones). Si la persona así lo elige, podrá completar la solicitud en privado y enviarla ella misma por correo.

6. Entregue al solicitante un folleto con información para votantes, y recuérdale que deberá recibir de su Registro local la confirmación de la situación de su inscripción, dentro de un plazo de 3 semanas. Si la persona presenta una incapacidad, ofrézcale el folleto acerca de los derechos de voto especiales, **“Sus Derechos como Votante con una Incapacidad,”** preparado por la oficina de la Secretaria del Estado.
7. Disponga un lugar temporario para archivar las solicitudes completadas. Por ley, éstas deben ser enviadas por correo o entregadas al Registro de Votantes apropiado inmediatamente, salvo que la oficina de la Secretaria del Estado haga algún otro arreglo con su organización.
8. Con respecto a votar, la fecha límite para la inscripción es 14 días antes de una elección regular. Si la habilitación de una persona para votar (por ejemplo, edad, ciudadanía, etc.) expira dentro del período de 14 días, tal persona podrá inscribirse personalmente en el ayuntamiento hasta las 12 del mediodía del día anterior a la elección. En el caso de elecciones especiales y referéndum, la fecha límite es el día anterior a la elección.

En el caso de las PRIMARIAS, la solicitud debe estar sellada por la oficina de correos no menos de 5 días antes de una elección primaria (o recibida por

los Registros de Votantes o una agencia de registro de votantes no menos de 5 días antes de una elección primaria), salvo que el solicitante se inscriba personalmente en el ayuntamiento.

Si una solicitud es recibida dentro de los 5 días anteriores a la expiración de la fecha límite de 14 días, deberá ser llevada a los Registros apropiados dentro de un plazo de 5 días.

9. Usted puede llevar una inscripción actualizado de las solicitudes de inscripción. Asegúrese de entregar las solicitudes con las firmas originales a los Registros de Votantes (ver la dirección en la contra portada del folleto).

Una persona está habilitada para inscribirse a alguien para votar si tiene 17 años de edad o más, es ciudadano de los Estados Unidos y reside en una pueblo de Connecticut. Aunque las personas de 17 años puedan inscribirse votantes, deberán cumplir 18 años el día de la elección o antes.

Las personas que hayan sido condenadas por algún delito antes del 1° de enero de 2002, o condenadas y encarceladas en un establecimiento correccional después del 1° de enero de 2002 no pueden solicitar ser inscritos como votantes sino hasta que los Registros de Votantes de la ciudad en la que viven haya restablecido sus derechos al voto. Para que esos derechos les sean restablecidos, deben acudir personalmente a los Registros de Votantes de su zona y presentar documentación que acredite su liberación de la detención / libertad condicional, o que nunca estuvieron detenidos. El Departamento Correccional del Estado entregará el formulario adecuado a entregarse al Registros de Votantes para la restitución de sus derechos al voto.

V
O
T
E

en pue

VOTO

Si las personas fueron condenadas antes de 2002 y nunca fueron detenidas, el Departamento Judicial del Estado ordenará a los Registros de Votantes la restitución de sus derechos al voto.

Las personas sin hogar pueden inscribirse. Deben identificar el lugar específico que consideren su hogar, el lugar donde la persona regularmente regresa y tiene en ese momento la intención de permanecer. Se les solicita que den una dirección postal separada a la cual los Registros puedan enviar avisos.

Por favor tenga en cuenta: usted no debe desanimar a nadie para que no se inscriba, ni tratar de determinar si son aptos para inscribirse. **Los Registros de Votantes locales son quienes determinarán definitivamente** quién es un votante habilitado. Los solicitantes deberán recibir de sus Registros locales dentro de un período de tres semanas una notificación que indique cuál es su situación.

Una persona o un grupo que inscriba votantes no debe:

- Intentar o parecer influenciar las preferencias políticas o afiliación partidaria de una persona;
- Mostrar preferencia por un candidato, su preferencia política o afiliación partidaria;
- Desanimar a ninguna persona para que no se inscriba;
- Revelar el lugar u organización donde una persona solicitó ser inscrita. Esta información es **confidencial**, salvo con fines de inscripción para votar.

Indicador
Una lista
que se
debe no se
er

Usted puede estimular a las personas a participar en la campaña la inscripción mencionando las cuestiones críticas que están en juego en la elección, en la medida en que al presentar tales cuestiones usted no indique una preferencia por un candidato o por un partido. Por ejemplo, usted puede decir:

- “La próxima elección determinará el curso del país en material de derechos civiles, atención para la salud, empleos, bienestar, apoyo para las artes y la protección del medio ambiente. Su voto cuenta – inscribese ahora.”
- “Desafíe a la autoridad. ¿Usted tiene 18 años y aún no se ha inscrito para votar? ¿Por qué no hacerlo aquí? ¿Por qué no ahora?”
- “Nuestros líderes elegidos están tomando decisiones que afectan el clima de los negocios en Connecticut. Si usted se preocupa por los empleos y el desarrollo económico, inscribese hoy para poder votar.”

Si usted desea hacer alguna pregunta acerca de lo que es o no es aceptable, por favor dirijase a la oficina de la Secretaria del Estado.

Preguntas Comúnmente Formuladas por los Solicitantes

Usted debería recibir la aprobación de su Registros de Votantes dentro de las próximas tres semanas. Si esto no sucede, usted deberá ponerse en contacto con el Registros de Votantes, en el Ayuntamiento o en las oficinas que corresponda.

Sí, con dos excepciones:

- (1) Si usted cambia su residencia a otro pueblo, debe inscribirse nuevamente en su nuevo pueblo de residencia.

o
n
lo
V
O
T
E

Compre

¿Mi inscripción permanente?

VOTO

- (2) Si usted se encuentra actualmente bajo la supervisión del Departamento Judicial o Correccional como consecuencia de una condena por algún delito, usted pierde sus derechos de voto hasta que usted sea liberado de la detención / libertad condicional. Usted deberá presentar documentación que acredite su liberación a su Registro de Votantes local, para que sus derechos le sean restituidos.

Las listas de jurados se seleccionan al azar entre aquellas personas que poseen una licencia de conducir para vehículos de motor, votantes inscritos, contribuyentes residentes en el Estado que pagan el impuesto sobre la renta, y beneficiarios del subsidio de desempleo. Usted tiene las mismas posibilidades de ser seleccionado para ser miembro de un jurado ya sea que usted posea una licencia de conducir o sea un votante inscrito.

Sí. Todos deben mostrar una identificación en el momento de votar. Traiga una licencia de conducir, una tarjeta de el seguro social, un recibo de la renta, o alguna forma de identificación con (a) su nombre y dirección, o (b) su nombre y firma, o (c) su nombre y foto. Si usted olvida traer la identificación, deberá firmar una lista en la que certifique su identificación, bajo pena por declaración falsa.

Nota: Todos aquellos que se inscriben por primera vez y no presenten junto con su solicitud de inscripción una identificación (copia de una identificación actual y válida que tenga una foto, o una factura de un servicio público u otro documento que muestre el nombre y la dirección del votante), DEBEN traer alguna prueba de identidad cuando vayan a votar. Aún si usted no trae una

identificación, no podrá negársele su derecho al voto. Se le ofrecerá una oportunidad de emitir un voto provisorio (sólo para cargos federales).

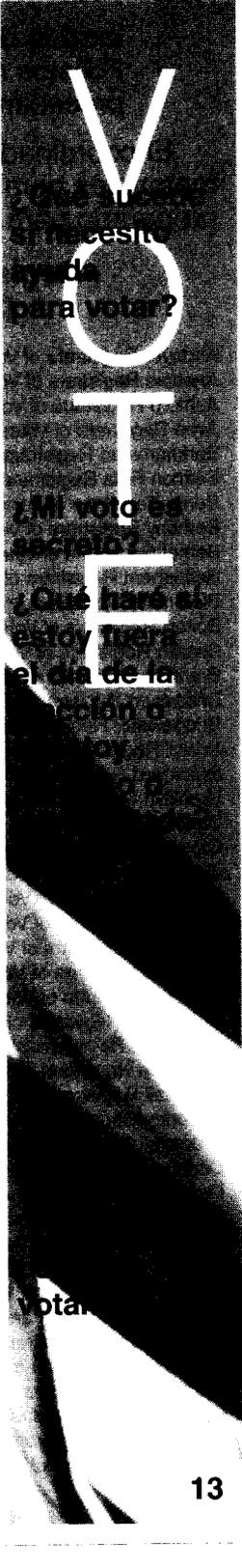
Hay personas en el lugar de votación que están ahí para ayudarle. Ellos pueden mostrarle cómo utilizar la máquina para votar, cómo leer la papeleta de votación, y responder cualquier pregunta que usted pudiera tener. Usted tiene también derecho a llevar a alguien con usted al cubículo de votación, siempre que no sea su empleador o un representante de algún sindicato.

Sí. Su voto es secreto.

Si usted no puede presentarse personalmente a votar, usted puede votar por correo. Para hacerlo, usted debe pedir al Secretario del Ayuntamiento que corresponda una solicitud para votar por correspondencia. Llame al Secretario del Ayuntamiento antes de la elección para obtener información. Nota: Existen requisitos especiales de identificación para quienes se inscriban por primera vez; por favor, hable de estos requisitos con el Secretario del Ayuntamiento si usted se inscribió para votar a través de una solicitud por correo y no presentó una identificación junto con su solicitud. Si usted no presenta una copia de su identificación (colocada sólo en el sobre exterior donde se pone el voto), su voto será considerado provisorio y será contado sólo para cargos federales.

Para realizar el registro de votantes, usted necesitará una serie de elementos que pueden obtenerse en la oficina de la Secretaria de Estado. Estos elementos incluyen:

- ✓ Formularios de solicitud de inscripción de votantes (en Inglés y / o Español);
- ✓ Carteles para publicitar la tarea;
- ✓ Carteles para exhibir en una mesa;
- ✓ Lista de direcciones de las oficinas



- ✓ locales de Registros de Votantes; y
- ✓ Folletos informativos acerca de los procedimientos de votación.

El coordinador institucional deberá supervisar el nivel de los materiales para asegurarse de que usted está adecuadamente preparado para los eventos.

Registros de Votantes de Connecticut: Direcciones y números de teléfono

Andover Registrars of Voters, Andover, CT 06232; Phone: (860) 742-0188
Ansonia Registrars of Voters, Ansonia, CT 06401; Phone: (203) 736-5970
Ashford Registrars of Voters, Ashford, CT 06278; Phone: (860) 429-7066
Avon Registrars of Voters, Avon, CT 06001; Phone: (860) 409-4350
Barkhamsted Registrars of Voters, Barkhamsted, CT 06063; Phone: (860) 379-1023
Beacon Falls Registrars of Voters, Beacon Falls, CT 06403; Phone: (203) 729-4216
Berlin Registrars of Voters, Berlin, CT 06037; Phone: (860) 828-7021
Bethany Registrars of Voters, Bethany, CT 06524; Phone: (203) 393-2100 ext.121
Bethel Registrars of Voters, Bethel, CT 06801; Phone: (203) 794-8516
Bethlehem Registrars of Voters, Bethlehem, CT 06751; Phone: (203) 266-7961
Bloomfield Registrars of Voters, Bloomfield, CT 06002; Phone: (860) 769-3540
Bolton Registrars of Voters, Bolton, CT 06043; Phone: (860) 533-1243
Bozrah Registrars of Voters, Bozrah, CT 06334; Phone: (860) 889-2689
Branford Registrars of Voters, Branford, CT 06405; Phone: (203) 483-3998
Bridgeport Registrars of Voters, Bridgeport, CT 06604; Phone: (203) 576-7281
Bridgewater Registrars of Voters, Bridgewater, CT 06752; Phone: (860) 354-5102
Bristol Registrars of Voters, Bristol, CT 06010; Phone: (860) 584-6165
Brookfield Registrars of Voters, Brookfield, CT 06804; Phone: (203) 775-7343
Brooklyn Registrars of Voters, Brooklyn, CT 06234; Phone: (860) 774-9543
Burlington Registrars of Voters, Burlington, CT 06013; Phone: (860) 673-2108 ext.43
Canaan Registrars of Voters, Falls Village, CT 06031; Phone: (860) 824-0707
Canterbury Registrars of Voters, Canterbury, CT 06331; Phone: (860) 546-9377
Canton Registrars of Voters, Collinsville, CT 06022; Phone: (860) 693-7870
Chaplin Registrars of Voters, Chaplin, CT 06235; Phone: (860) 455-9455
Cheshire Registrars of Voters, Cheshire, CT 06410; Phone: (203) 271-6680
Chester Registrars of Voters, Chester, CT 06412; Phone: (860) 526-0006
Clinton Registrars of Voters, Clinton, CT 06413; Phone: (860) 669-6436
Colchester Registrars of Voters, Colchester, CT 06415; Phone: (860) 537-7204
Colebrook Registrars of Voters, Colebrook, CT 06021; Phone: (860) 379-3359
Columbia Registrars of Voters, Columbia, CT 06237; Phone: (860) 228-3284
Cornwall Registrars of Voters, West Cornwall, CT 06796; Phone: (860) 672-4070
Coventry Registrars of Voters, Coventry, CT 06238; Phone: (860) 742-4061
Cromwell Registrars of Voters, Cromwell, CT 06416; Phone: (860) 632-3418
Danbury Registrars of Voters, Danbury, CT 06810; Phone: (203) 797-4551
Darien Registrars of Voters, Darien, CT 06820; Phone: (203) 656-7316
Deep River Registrars of Voters, Deep River, CT 06417; Phone: (860) 526-6059
Derby Registrars of Voters, Derby, CT 06418; Phone: (203) 736-1454
Durham Registrars of Voters, Durham, CT 06422; Phone: (860) 349-3452 ext. 8
East Granby Registrars of Voters, East Granby, CT 06026; Phone: (860) 653-0097
East Haddam Registrars of Voters, Moodus, CT 06469; Phone: (860) 873-5029
East Hampton Registrars of Voters, East Hampton, CT 06424; Phone: (860) 267-2519
East Hartford Registrars of Voters, East Hartford, CT 06108; Phone: (860) 291-7280
East Haven Registrars of Voters, East Haven, CT 06512; Phone: (203) 468-3360
East Lyme Registrars of Voters, East Lyme, CT 06333; Phone: (860) 691-4116 ext. 216
East Windsor Registrars of Voters, Broad Brook, CT 06016; Phone: (860) 623-2438
Eastford Registrars of Voters, Eastford, CT 06242; Phone: (860) 974-1885

Easton Registrars of Voters, Easton, CT 06612; Phone: (203) 268-6291
 Ellington Registrars of Voters, Ellington, CT 06029; Phone: (860) 870-3107
 Enfield Registrars of Voters, Enfield, CT 06082; Phone: (860) 253-6320
 Essex Registrars of Voters, Essex, CT 06442; Phone: (860) 767-4340
 Fairfield Registrars of Voters, Fairfield, CT 06430; Phone: (203) 256-3115
 Farmington Registrars of Voters, Farmington, CT 06032; Phone: (860) 673-8252
 Franklin Registrars of Voters, Franklin, CT 06254; Phone: (860) 642-7352
 Glastonbury Registrars of Voters, Glastonbury, CT 06033; Phone: (860) 652-7628
 Goshen Registrars of Voters, Goshen, CT 06756; Phone: (860) 491-2308 x236
 Granby Registrars of Voters, Granby, CT 06035; Phone: (860) 844-5300
 Greenwich Registrars of Voters, Greenwich, CT 06830; Phone: (203) 622-7889
 Griswold Registrars of Voters, Jewett City, CT 06351; Phone: (860) 376-7062
 Groton Registrars of Voters, Groton, CT 06340; Phone: (860) 441-6650
 Guilford Registrars of Voters, Guilford, CT 06437; Phone: (203) 453-8028
 Haddam Registrars of Voters, Higganum, CT 06441; Phone: (860) 345-8531
 Hamden Registrars of Voters, Hamden, CT 06518; Phone: (203) 287-2609
 Hampton Registrars of Voters, Hampton, CT 06247; Phone: (860) 455-9132
 Hartford Registrars of Voters, Hartford, CT 06103; Phone: (860) 543-8585
 Hartland Registrars of Voters, East Hartland, CT 06027; Phone: (860) 653-0295 ext.120
 Harwinton Registrars of Voters, Harwinton, CT 06791; Phone: (860) 485-9051
 Hebron Registrars of Voters, Hebron, CT 06248; Phone: (860) 228-5971
 Kent Registrars of Voters, Kent, CT 06757; Phone: (860) 927-1953
 Killingly Registrars of Voters, Dayville, CT 06241; Phone: (860) 779-5301
 Killingworth Registrars of Voters, Killingworth, CT 06417; Phone: (860) 663-1765
 Lebanon Registrars of Voters, Lebanon, CT 06249; Phone: (860) 642-6202
 Ledyard Registrars of Voters, Ledyard, CT 06339; Phone: (860) 464-3252
 Lisbon Registrars of Voters, Lisbon, CT 06351; Phone: (860) 376-2708
 Litchfield Registrars of Voters, Litchfield, CT 06759; Phone: (860) 567-7558
 Lyme Registrars of Voters, Lyme, CT 06371; Phone: (860) 434-7733
 Madison Registrars of Voters, Madison, CT 06443; Phone: (203) 245-5671
 Manchester Registrars of Voters, Manchester, CT 06045; Phone: (860) 647-3025
 Mansfield Registrars of Voters, Mansfield, CT 06268; Phone: (860) 429-3368
 Marlborough Registrars of Voters, Marlborough, CT 06447; Phone: (860) 295-6200
 Meriden Registrars of Voters, Meriden, CT 06450; Phone: (203) 630-4075
 Middlebury Registrars of Voters, Middlebury, CT 06762; Phone: (203) 577-2061
 Middlefield Registrars of Voters, Middlefield, CT 06455; Phone: (860) 349-7119
 Middletown Registrars of Voters, Middletown, CT 06457; Phone: (860) 344-3518
 Milford Registrars of Voters, Milford, CT 06460; Phone: (203) 783-3240
 Monroe Registrars of Voters, Monroe, CT 06468; Phone: (203) 452-5400
 Montville Registrars of Voters, Uncasville, CT 06382; Phone: (860) 848-9606
 Morris Registrars of Voters, Morris, CT 06763; Phone: (860) 567-7433
 Naugatuck Registrars of Voters, Naugatuck, CT 06770; Phone: (203) 720-7047
 New Britain Registrars of Voters, New Britain, CT 06051; Phone: (860) 826-3310
 New Canaan Registrars of Voters, New Canaan, CT 06840; Phone: (203) 594-3060
 New Fairfield Registrars of Voters, New Fairfield, CT 06812; Phone: (203) 312-5614
 New Hartford Registrars of Voters, New Hartford, CT 06057; Phone: (860) 738-9721
 New Haven Registrars of Voters, New Haven, CT 06510; Phone: (203) 946-8035
 New London Registrars of Voters, New London, CT 06320; Phone: (860) 447-5206
 New Milford Registrars of Voters, New Milford, CT 06776 - 2185; Phone: (860) 355-6026
 Newington CT Registrars of Voters, Newington, CT 06111; Phone: (860) 665-8516
 Newtown Registrars of Voters, Newtown, CT 06470; Phone: (203) 270-4250
 Norfolk Registrars of Voters, Norfolk, CT 06058; Phone: (860) 542-5679
 North Branford Registrars of Voters, North Branford, CT 06471; Phone: (203) 484-6023
 North Canaan Registrars of Voters, Canaan, CT 06018; Phone: (860) 824-3121
 North Haven Registrars of Voters, North Haven, CT 06473; Phone: (203) 239-5321 ext.755
 North Stonington Registrars of Voters, N. Stonington, CT 06359; Phone: (860) 535-2877 ext.13
 Norwalk Registrars of Voters, Norwalk, CT 06856; Phone: (203) 854-7764
 Norwich Registrars of Voters, Norwich, CT 06360; Phone: (860) 823-3758
 Old Lyme Registrars of Voters, Old Lyme, CT 06371; Phone: (860) 434-1605 ext.226
 Old Saybrook Registrars of Voters, Old Saybrook, CT 06475; Phone: (860) 395-3134
 Orange Registrars of Voters, Orange, CT 06477; Phone: (203) 891-2122 ext.715

Oxford Registrars of Voters, Oxford, CT 06478; Phone: (860) 888-2543
Plainfield Registrars of Voters, Plainfield, CT 06374; Phone: (860) 230-3025
Plainville Registrars of Voters, Plainville, CT 06062; Phone: (860) 793-0221 ext.256
Plymouth Registrars of Voters, Terryville, CT 06786; Phone: (860) 585-4033
Pomfret Registrars of Voters, Pomfret Center, CT 06259; Phone: (860) 974-0343
Portland Registrars of Voters, Portland, CT 06480; Phone: (860) 342-6743
Preston Registrars of Voters, Preston, CT 06365; Phone: (860) 889-2529
Prospect Registrars of Voters, Prospect, CT 06712; Phone: (203) 758-4461
Putnam Registrars of Voters, Putnam, CT 06260; Phone: (860) 963-6810
Redding Registrars of Voters, Redding, CT 06875; Phone: (203) 938-5012
Ridgefield Registrars of Voters, Ridgefield, CT 06877; Phone: (203) 431-2771
Rocky Hill Registrars of Voters, Rocky Hill, CT 06067; Phone: (860) 258-2715
Roxbury Registrars of Voters, Roxbury, CT 06783; Phone: (860) 354-3328
Salem Registrars of Voters, Salem, CT 06420; Phone: (860) 859-3873
Salisbury Registrars of Voters, Lakeville, CT 06039; Phone: (860) 435-5175
Scotland Registrars of Voters, Baltic, CT 06330; Phone: (860) 423-9634
Seymour Registrars of Voters, Seymour, CT 06483; Phone: (203) 888-0519
Sharon Registrars of Voters, Sharon, CT 06069; Phone: (860) 364-5224
Shelton Registrars of Voters, Shelton, CT 06484; Phone: (203) 924-1555 ext.450
Sherman Registrars of Voters, Sherman, CT 06784; Phone: (860) 350-4694
Simsbury Registrars of Voters, Simsbury, CT 06070; Phone: (860) 658-3267
Somers Registrars of Voters, Somers, CT 06071; Phone: (860) 763-8211
South Windsor Registrars of Voters, S. Windsor, CT 06074; Phone: (860) 644-2511 ext.275
Southbury Registrars of Voters, Southbury, CT 06488; Phone: (203) 262-0644
Southington Registrars of Voters, Southington, CT 06489; Phone: (860) 276-6268
Sprague Registrars of Voters, Baltic, CT 06330; Phone: (860) 822-3001
Stafford Registrars of Voters, Stafford Springs, CT 06076; Phone: (860) 684-2916
Stamford Registrars of Voters, Stamford, CT 06901; Phone: (203) 977-4009
Sterling Registrars of Voters, Sterling, CT 06377; Phone: (860) 564-8488
Stonington Registrars of Voters, Stonington, CT 06378; Phone: (860) 535-5047
Stratford Registrars of Voters, Stratford, CT 06615 - 5892; Phone: (203) 385-4048
Suffield Registrars of Voters, Suffield, CT 06078; Phone: (860) 668-3850
Thomaston Registrars of Voters, Thomaston, CT 06787; Phone: (860) 283-6187
Thompson Registrars of Voters, Thompson, CT 06277; Phone: (860) 923-9636
Tolland Registrars of Voters, Tolland, CT 06084; Phone: (860) 871-3630
Torrington Registrars of Voters, Torrington, CT 06790; Phone: (860) 489-2239
Trumbull Registrars of Voters, Trumbull, CT 06611; Phone: (860) 452-5059
Union Registrars of Voters, Union, CT 06076; Phone: (860) 684-8832
Vernon Registrars of Voters, Vernon, CT 06066; Phone: (860) 870-3685
Voluntown Registrars of Voters, Voluntown, CT 06384; Phone: (860) 376-4089
Wallingford Registrars of Voters, Wallingford, CT 06492; Phone: (860) 294-2125
Warren Registrars of Voters, Warren, CT 06754; Phone: (860) 868-7881
Washington Registrars of Voters, Washington Depot, CT 06794; Phone: (860) 868-2786
Waterbury Registrars of Voters, Waterbury, CT 06708; Phone: (203) 574-6754
Waterford Registrars of Voters, Waterford, CT 06385; Phone: (860) 444-5836
Watertown Registrars of Voters, Oakville, CT 06795; Phone: (860) 945-5239
West Hartford Registrars of Voters, West Hartford, CT 06107; Phone: (860) 523-3181
West Haven Registrars of Voters, West Haven, CT 06516; Phone: (203) 937-3540
Westbrook Registrars of Voters, Westbrook, CT 06498 - 1881; Phone: (860) 399-3042
Weston Registrars of Voters, Weston, CT 06883; Phone: (203) 222-2686
Westport Registrars of Voters, Westport, CT 06880; Phone: (203) 341-1115
Wethersfield Registrars of Voters, Wethersfield, CT 06109; Phone: (860) 721-2820
Willington Registrars of Voters, Willington, CT 06279; Phone: (860) 487-3120
Wilton Registrars of Voters, Wilton, CT 06897; Phone: (203) 563-0113
Winchester Registrars of Voters, Winsted, CT 06098; Phone: (860) 379-2713 ext.354
Windham Registrars of Voters, Willimantic, CT 06226; Phone: (860) 465-3016
Windsor Registrars of Voters, Windsor, CT 06095; Phone: (860) 285-1955
Windsor Locks Registrars of Voters, Windsor Locks, CT 06096; Phone: (860) 654-1619
Wolcott Registrars of Voters, Wolcott, CT 06716; Phone: (203) 879-8100
Woodbridge Registrars of Voters, Woodbridge, CT 06525; Phone: (203) 389-3408
Woodbury Registrars of Voters, Woodbury, CT 06798; Phone: (203) 263-4750
Woodstock Registrars of Voters, Woodstock, CT 06281; Phone: (860) 928-6595

Si usted tiene más preguntas acerca de la inscripción de los votantes, o deseara alguna idea o asistencia, por favor no dude en ponerse en contacto con la oficina de la Secretaria del Estado:

Secretaria del Estado de Connecticut -
División de Administración Legislativa
y de Elecciones
(Office of the Secretary of the State of
Connecticut Legislative and Elections
Administration Division – LEAD)
30 Trinity Street, P.O. Box 150470
Hartford, CT 06115-0470

Teléfono: (860) 509-6100 ó
(800) 540-3764 gratis
Fax: (860) 509-6127 ó (860) 509-6281

Su organización quizás desee también producir y distribuir su propio material impreso en el cual se aliente a la gente a inscribirse y votar. A continuación se reproduce una copia del logotipo de los Registros de Votantes de la Secretaria del Estado. Puede ser utilizado junto con su material y para publicitar su campaña de registro de votantes.

Esperamos trabajar con usted en este importante esfuerzo. Para maximizar la eficacia de los esfuerzos de todos, por favor háganos saber sus planes en cuanto a las actividades de inscripción de votantes, y manténganos informados acerca de las actividades en su área donde podría ofrecerse la inscripción de votantes.

Gracias por su contribución para mejorar la salud y la democracia en Connecticut.

CONSTRUYA
su futuro
Inscríbase y Vote





Susan Bysiewicz

Secretaria del Estado de Connecticut
30 Trinity Street, Hartford, CT 06106

(800) 540-3764 ó (860) 509-6100

TDD: (860) 509-6191 ó (800) 303-3161